

**RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0629-D-FLCH-19**

Lima, 20 de junio de 2019

*VISTO* el expediente con Registro de Ingreso n.º 05065-FLCH-2019 relativo a la modificación de los miembros del Comité Calidad de la Escuela Profesional de **LINGÜÍSTICA** de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas.

**CONSIDERANDO:**

Que mediante resolución rectoral N.º 02695-R-17 de fecha 24 de mayo de 2018 se ratificó la resolución de decanato N.º 370-D-FLCH-17 de fecha 17 de abril de 2017, aprobando la conformación de los miembros del Comité de Calidad de las Escuelas Profesionales de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

Que mediante resolución de decanato n.º 0528-D-FLCH-18 de fecha 18 de mayo de 2018, ratificada por resolución rectoral n.º 04064-R-18 de fecha 11 de julio de 2018, se aprobó la modificación de los miembros del Comité de Calidad de la Escuela Profesional de **LINGÜÍSTICA** de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

Que mediante resolución de decanato n.º 0018-D-FLCH-19 de fecha 7 de enero de 2019, ratificada por resolución rectoral n.º 01317-R-19 de fecha 14 de marzo de 2019, se aprobó la designación de la **DRA. LUISA PORTILLA DURAND**, como Directora de la Escuela Profesional de **LINGÜÍSTICA** de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

Que mediante Oficio n.º 211/EPL/FLCH/2019 la Dra. Luisa Portilla Durand, directora de la Escuela Profesional de Lingüística, comunica la conformación de los nuevos miembros del Comité de Calidad;

Que mediante Oficio n.º 050-OCAA-FLCH-2019 el Mg. Luis Alberto Mamani Quispe, jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, solicita la emisión de la resolución de decanato; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

**RESUELVE:**

- 1.º **APROBAR** la conformación de los miembros del Comité Calidad de la Escuela Académico Profesional de **LINGÜÍSTICA** de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas integrada por:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
DRA. LUISA PRISCILIANA PORTILLA DURAND	RESPONSABLE
MG. MARÍA MERCEDES GONZALES RODRÍGUEZ	MIEMBROS
MG. VERÓNICA LAZO GARCÍA	DOCENTES
MG. LUIS ALBERTO MAMANI QUISPE	
MG. VÍCTOR ARTURO MARTEL PAREDES	
JOSÉ LUIS RIEGA CAYETANO	ALUMNOS
EDGAR MAURO YALTA GONZÁLES	
CHRISTIAN MARTIN GRILLO LA TORRE	EGRESADOS
CAROL LISSETT MARCHÁN AYLAS	
CARMEN SOFÍA LÓPEZ PALOMINO	ADMINISTRATIVO

- 2.º Elevar la presente resolución de decanato al Rectorado para su ratificación, en cumplimiento a lo dispuesto por la resolución rectoral N.º 05540-R-10 "Lineamientos para el proceso de evaluación de carreras universitarias con fines de acreditación nacional en la UNMSM", parte V - Procedimiento para [...], Inc.4).

Regístrese, comuníquese y archívese.



DRA. ROSALÍA QUIROZ PAPA DE GARCÍA  
VICEDECANA ACADÉMICA



MG. JOSÉ CARLOS BALLÓN VARGAS  
DECANO

/mder.